

Propuestas Políticas
Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

Como Representante de Parque Lefevre
Desarrollaré las siguientes propuestas:

PANAR y ASEO

OBRAS PÚBLICAS

SEGURIDAD

DEPORTES

RECICLAJE

BIBLIOTECA

ACTIVIDADES TURÍSTICAS

SALUD

TRABAJO COMUNITARIO

Propuestas políticas como:

Representante del corregimiento de Parque Lefevre

Por: Gloria Quintana

Si llegara a ser electa como Representante del corregimiento de Parque Lefevre, me comprometería a impulsar propuestas o planes de elaboración de proyectos locales, tales como la creación de programas de desarrollo integral de la comunidad, entre ellos: salud, vivienda, limpieza y ornato; educación, protección a la niñez; deportes y obras públicas, por mencionar algunos.

Ornato y Aseo

La vía Cincuentenario contaría con un plan de desarrollo de ornato. En la actualidad, circular por esa vía, en la que a un costado, tenemos nuestro patrimonio histórico de Panamá la Vieja y al otro, se observan entre las viviendas del lugar, múltiples acumulaciones de basura. Es imprescindible que ésta y otras vías circundantes, se mantengan siempre, no sólo libre de basuras, sino que el ornato a lo largo de estas vías, sean adecuados y agradables a la vista de todos los que por ahí transitan.

Entre otras ideas que se proponen, estarían:

- Colocación de tanques para la recolección de basura, acordes con la necesidad del corregimiento y de sus distintas áreas.
- Educar a la población sobre el manejo adecuado de sus desechos, entre ellos por ejemplo, los días en que deben sacar los mismos para ser recogidos por los encargados de esa tarea y de esa manera, no afectar la imagen de la comunidad.
- Contar con Camión recolector propio para mantener el área despejada, limpia y aseada. También se brindará el apoyo cuando la Autoridad de Aseo presente problemas de recolección.
- Cortar la hierba que crece en la Vía principal al igual que toda servidumbre a lo largo de las avenidas.
- Motivar a las barriadas a que mantengan el ornato de sus patios y servidumbres y penalizar a quienes no mantengan a un tamaño estándar las hierbas. Esto controlaría las plagas, roedores.
- Remoción de todas las chatarras o desperdicios no orgánicos abandonados en el área, que afecte no sólo el ornato, sino también, el libre tránsito de personas y vehículos. Además, sancionar severamente a los que se dediquen a afear el área.

Obras Públicas:

Gestionar la construcción de aceras inexistentes en ciertos lugares, para el logro del libre desplazamiento de los transeúntes, ya que hasta ahora han sido afectados por la falta de los mismos en muchos lugares.

- Atender los problemas de inundaciones en todo el corregimiento.
- Prohibir el estacionamiento de vehículos en aceras, so pena de que los dueños sean multados y/o removidos hacia un corral de autos municipal.
- Buscar la manera de solucionar espacios de estacionamientos para los residentes en calles muy estrechas. Así se evitaría la posibilidad de que vehículos obstruyan el paso libre de los transeúntes. Reeducar a los pobladores en sus costumbres y modo de vivir, para el logro de una convivencia armónica.

Seguridad:

- Revisión de la luminaria en las calles y avenidas, al igual que en parques y áreas públicas. Lograr la instalación de cámaras de seguridad para todo el corregimiento, que estén interconectadas con un centro de control policial.
- Lograr con la coordinación de la policía del área, rondas policiales constantes y efectivas a las distintas áreas vecinales del corregimiento, y también la asistencia rápida y efectiva en casos denunciados.
- Incentivar la interrelación cotidiana y constante de las unidades policiales que prestan servicios de protección a la comunidad, con los miembros de los distintos vecindarios, lo cual redundaría en un servicio de seguridad más efectivo.

Deportes:

Entre las actividades y acciones que tomaría con respecto al deporte en el corregimiento de Parque Lefevre, propondría entre otras cosas:

- Reabrir y reestructurar la piscina de Parque Lefevre.
- Contar con planes de recreación y aprendizaje para adultos mayores y los niños, en horarios adecuados para ambos grupos.
- Crear clubes de natación y de atletismo para incentivar el deporte, utilizando los recursos físicos existentes y los que se obtengan; adecuando y manteniéndolos en óptimas condiciones.
- Adecuación de los centros deportivos del corregimiento incluyendo el estadio de béisbol, Andy Alonso.
- Se realizarían actividades recreativas para motivar la convivencia familiar, especialmente entre padres e hijos.
- Gestionar con el Instituto Panameño de Deportes, un programa adecuado de mantenimiento permanente, de las distintas instalaciones deportivas existentes en el corregimiento.
- Coordinar con las entidades competentes, la construcción, instalación o facilidades de nuevas instalaciones deportivas, recreativas o educacionales para el desarrollo, entretenimiento, superación de los habitantes en general, del corregimiento de Parque Lefevre.

Reciclaje:

Debido a que en Panamá, no hemos adoptado al 100% la cultura del reciclaje, en caso de que lograra ser la Representante del Corregimiento de Parque Lefevre, me dedicaría a que mi corregimiento se convierta en pionero de esta cultura, mediante la organización lógica y adecuada, con la utilización de todos los medios que están hoy a nuestro alcance, para que cada uno de los moradores de este corregimiento, se motive, eduque y practique esta cultura. De esta manera se contribuiría a que eventualmente, toda la ciudadanía en general, aporte a una vida y ambiente más sano de nuestra ciudad. Entre las distintas actividades posibles estarían:

Educar a la población, estableciendo la cultura del reciclaje, habilitando un espacio PANAMA VIEJO RECICLA, en donde el corregimiento cuente con un espacio en donde verter los desechos y aprendan a clasificarlos. A pesar de que el corregimiento no sólo incluye a Panamá Viejo, considero que es el área más afectada y podría ser el epicentro del reciclaje.

Crear diferentes talleres en la comunidad para adultos mayores y niños, de manera que aprendan métodos que puedan poner en práctica para ser auto sostenibles:

- Talleres de reciclaje de aceites para hacer jabones y velas.
- Talleres de costura.
- Talleres de cocina y de repostería.

Se contaría con un centro de capacitación constante, en donde se brindarían estos talleres en diferentes horarios y por programas trimestrales, por ejemplo, para el constante aprendizaje en diferentes áreas.

Biblioteca

La Junta Comunal podría dedicarse a recaudar libros de colegios públicos y privados, para la creación de una biblioteca de consulta en donde se incentivaría de la cultura de tomar libros prestados para disfrutar del placer de la lectura; realizar diferentes investigaciones; e incrementar los conocimientos en general; todo esto de manera gratuita. Se podría considerar la posibilidad de que el interesado en un ejemplar, lo pueda comprar y al que se le vendería a precio muy módico. La idea sería que siempre se estén recibiendo libros para enriquecer la biblioteca y sobre todo, que no se pierda ese concepto.

- Organizar y realizar distintos concursos para Incentivar la lectura, otorgando premios que sean ofrecidos por entidades públicas y privadas. Este tipo de actividades podrían ser motivados por la Junta Comunal, con la participación de clubes civiles del área y también, la de personas entusiastas, dispuestas a compartir sus experiencias, conocimientos y tiempo.

Actividades turísticas:

Se podría aprovechar la existencia del patrimonio histórico de Panamá la Vieja, el cual atrae a muchos visitantes, incluyendo un gran número de turistas durante todo el año, mediante

la creación de puestos de venta de comidas y/o restaurantes bien estructurados estilo "Sabores de El Chorrillo". Los turistas locales y extranjeros podrían degustar platos de nuestra gastronomía panameña, una vez hayan visitado las ruinas; éstos serían manejados por los moradores de Panamá Viejo, preferentemente. De esta manera, se estaría incentivando la economía local.

Se podría establecer como requisito principal para emprender en una actividad como la señalada, vivir en el corregimiento, preferiblemente en Panamá Viejo. Todo el proyecto sería acompañado de un plan de capacitación y adiestramiento en el manejo de negocios como estos y también, orientación en finanzas, administración de empresas, con lo cual prepararía a los emprendedores para un manejo exitoso de su negocio.

Se estructuraría todo un plan de selección, ubicación, decoración, etc. para convertir el lugar y la actividad a desarrollarse, en un verdadero atractivo que cambiaría totalmente la fisonomía y economía del área. La ubicación del proyecto sería en terrenos de propiedad o que esté bajo la administración de la Junta Comunal de Parque Lefevre o en su defecto, negociar con el Patrimonio que maneja los terrenos bajo su responsabilidad para el logro de una ubicación adecuada que garantice el éxito proyectado.

Salud

Asistencia al adulto mayor de la comunidad con revisiones periódicas de salud y bienestar social mancomunada con el MIDES. Apoyaría a las actividades de servicio a la comunidad efectuadas por los Clubes de Leones de Chanis y Parque Lefevre que constantemente realizan jornadas de Salud para la Comunidad.

Trabajo Comunitario remunerado

Para aquellas personas desempleadas, podrían realizar trabajos puntuales para la comunidad a fin de generar sus propios ingresos. Igualmente realizaría programas de ayuda social para personas de riesgo (indigentes, drogadictos) para apoyo de sus adicciones y de su familia con asistencia psicológica. Programa de reinserción a la sociedad, también realizando trabajo comunitario dándole así la oportunidad de resocializarse.